

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE PRIMASTORIA S.A. CELEBRADO EL 18 DE ABRIL DEL 2014.

En Guayaquil República del Ecuador, a las Diez hora quince minutos del dieciocho de abril del año dos mil catorce, ubicado en el Centro Comercial Mall del Sol, patio de comidas, local f-20, se reúnen los siguientes Accionistas de **PRIMASTORIA S.A.**, a saber: la Señora **Maria Fernanda Berrú Carrion**, por sus propios derechos, como propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones; y, el señor **Jorge Loaiza Loaiza**, por sus propios derechos, como propietario de una acción (1).

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, asimismo, cada una de ellas da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General, estando también unánimes en que se trate en la Junta, como único punto del orden del día, sobre:

1. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del periodo 2013.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General teniendo como punto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor **Manuel Martínez Montoya** en su calidad de Gerente General, la señora **Victoria Dolores Berrú Cueva**, Presidente de la Compañía. Todos los presentes están de acuerdo. Asisten a la reunión la CPA **Vicky Pinto Kean Chong** como **GERENTE FINANCIERA** y como **Secretario Ad HOC** el señor **Israel Díaz Cano**, quien procede a elaborar

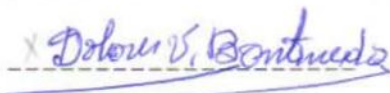
la lista de asistente a la sesión, de conformidad a la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la Presidente de la Sociedad, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

El Gerente General, considerando que en la sesión se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y, sin más preámbulo, informa a los asistentes los resultados financieros de la Empresa.

Acto seguido, los presentes inician las respectivas deliberaciones en los puntos del orden del día, luego de las cuales la Junta General decide, por unanimidad, conferir la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, El Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo por Secretaria se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con las cuales se levanta la sesión a las once horas con cuarenta y seis minutos.



Dolores Berrú Cueva
Presidente



Israel Díaz Cano
Secretario Ad-HOC

Los Accionistas:



Maria Berrú Carrion
C.I# 1706543186



Jorge Loaiza Loaiza
C.I# 1102665633